

LAS TRANSFORMACIONES DEL ESPACIO PÚBLICO

Una mirada transdisciplinar

Elsa Rovira*, Guillermo Curtit**, Juan Boyd***

Resumen *El presente trabajo se concentra en la observación de un objeto de conocimiento, el espacio público, desde su complejidad. Para ello, se analiza su construcción como ámbito de relaciones para el capitalismo naciente, así como algunas de sus transformaciones formales, funcionales y significativas determinadas por las cambiantes relaciones sociales contraídas por un determinado grupo humano, siendo verificadas algunas de ellas en espacios públicos tomados como ejemplo. Proponemos un avance en el abordaje del problema desde una perspectiva transdisciplinar, analizando las transformaciones ocurridas en las últimas décadas en el espacio público en relación con la política, los medios, el Estado para luego observar si se verifican en un estudio de caso particular, indagando respecto de la posibilidad de hacer de los espacios públicos, ámbitos favorables para el desarrollo de vínculos ciudadanos.*

Abstract *The present work is concentrated in the observation of a knowledge object, the public space, from its complexity. We analyze its construction like scope of relations since rising Capitalism, as well as some of its formal, functional and significant transformations determined by the changing of social relations done by a certain human group, being verified some of them in public spaces taken as example. We propose an advance in the boarding of the problem from a transdisciplinary perspective, analyzing the transformations happened in the last decades in the public space in relation to the policy, the means, the State observing if they are verified in a particular case. We investigate the possibility of making the public spaces, favorable scopes for the development of citizen bonds.*

CLAVES: espacio público/proceso/complejidad/ identidad / const. de ciudadanía
KEYWORDS: public space /process /complexity/ identity / citizen's construction

"... Ciudad quería decir apertura, capacidad de cambio, libertad, capacidad de organizar intercambios económicos o culturales, etc. básicamente por razones políticas. Entonces, la ciudad fue el elemento central, el elemento básico, la célula central de la sociedad moderna..."
Alain Touraine (1998)

INTRODUCCIÓN

Este trabajo intenta articular las distintas concepciones disciplinares del espacio público como marco y medio de las relaciones sociales para colaborar en la acción ante los diferentes niveles de realidad y describir algunas de sus transformaciones.

Entendemos que se debe analizar el espacio público desde una perspectiva transdisciplinar, que incluya los niveles de realidad que lo constituyen. Ello supone, además de su condición dominial, el estudio del uso social y colectivo, multifuncional, diverso, de intercambio, de apropiación y de continua transformación íntimamente relacionado a las transformaciones de la acción ciudadana. Es por ello que partiendo de una concepción disciplinar, debemos

impulsar que el espacio público se estructure sobre la base de ciertas cualidades formales, materiales y simbólicas, pero la calidad del mismo podrá evaluarse además y fundamentalmente por impulsar la expresión e integración cultural y por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilite.

Para lograr este objetivo, es necesario incorporar nuevas significaciones al proceso de concebir realidades urbanas distintas, complejas y mejores, que incluyan todas las categorías necesarias para su concreción - entre otras, la complejidad y el proceso de aprendizaje de la arquitectura - y también desde nuestro lugar, concebir nuevos paradigmas y enfoques pedagógicos que con estas nuevas bases contribuyan a cambiar la dirección y formas propias de aprendizaje.

*Investigador UNLP UIN°11-IDEHAB -FAU-UNLP; e-mail: elsa.rovira@gmail.com: **Investigador UNLP. UIN°11 -IDEHAB-FAU-UNLP, e-mail: gcurtit@yahoo.com.ar: ***Investigador UNLP. UIN°11 - IDEHAB, Profesor Titular, FAU-UNLP

Se utilizaron herramientas cognitivas desarrolladas por el equipo de investigación a lo largo de los diferentes Proyectos de Investigación¹ realizados hasta el presente en la Unidad de Investigación Nro 11 del IDEHAB y desde 1987, basados en el estudio de la construcción del conocimiento desde la epistemología constructivista.

En este trabajo, proponemos un avance en tal sentido, analizando las transformaciones ocurridas en las últimas décadas en el espacio público en relación con la política, los medios y el Estado para luego observar si se verifican en un estudio de caso particular, indagando respecto de la posibilidad de hacer de los espacios públicos, ámbitos favorables para el desarrollo de vínculos ciudadanos.

EL ESPACIO PÚBLICO: ÁMBITO DE REPRESENTACIÓN DE LAS PRÁCTICAS SOCIALES

La construcción de la ciudad fue una necesidad de la modernidad. Era el ámbito de relaciones por excelencia para el capitalismo naciente.

En "La Cuestión Urbana", Castells expresa que "... de hecho la aceptación culturalista de urbanización se basa en un supuesto previo: la correspondencia entre un determinado tipo técnico de producción (definido esencialmente por la actividad industrial), un sistema de valores (el "modernismo") y una forma particular de asentamiento espacial, la ciudad, cuyas características decisivas son: la dimensión y la densidad". Y agrega "...El término urbano designará una forma particular de ocupación del espacio por una población, o sea, la aglomeración resultante de una fuerte concentración y de una densidad relativamente elevada, que tendría, como correlato previsible, una diferenciación funcional y social cada vez mayor."²

Entre los conceptos que rescatamos de esta obra se encuentra aquel que considera al espacio como un producto material cuya forma, función y significación están dadas por el tipo de relaciones sociales contraídas por el grupo humano en ese espacio. Desde esa mirada, el espacio urbano no es concebido como una organización azarosa, sino, por el contrario, como un espacio "estructurado", expresión de una determinada "estructura" social. Por lo tanto, analizar ese espacio equivale a "... estudiar su elaboración por los elementos del sistema económico, del sistema político y del sistema ideológico, así como por sus combinaciones y las prácticas sociales que derivan de ello"³

LA IRUPCIÓN DEL ESPACIO PRIVADO/PÚBLICO

En forma progresiva y de manera cada vez más acelerada, la ciudad ha variado su carácter y ha comenzado a constituirse en espacios competitivos, por sobre su percepción histórica como lugares de intercambio, trabajo y producción.

A través del estudio de la historia urbana, verificamos que los espacios públicos están cargados de los más

variados significados, respecto de los de producción privada. Estos limitan su significado a la oferta comercial orientada únicamente el consumo de bienes.

El espacio público es un espacio plurisignificante: "Conviven en él la oferta comercial y las instituciones, tanto políticas como culturales, y está viva la historia en la presencia de monumentos, en las formas del tejido urbano, en la sucesión de imágenes acumuladas en el tiempo. La administración, tanto de entes oficiales como privados, es otro de los componentes del área, así como la vivienda, el más importante para mantener la vida urbana... El espacio privado, en tanto, está precisamente privado de significados. Es un espacio unisignificativo - unidimensional. En él actúa sin trabas la presentificación que caracteriza la sociedad posmoderna carente de pasado y por tanto de futuro"⁴.

Por otro lado, lo privado impacta en la vida cotidiana, así como en las relaciones sociales y políticas. Feinmann⁵ expresa que lo privado cunde en todos los ámbitos. Ya no se va al cine, se alquilan películas. Los chicos desconocen el fútbol, se concentran en videogames. Ya no se va de compras al mercado o a la tienda, que implicaban ir a la calle; las compras se realizan en grandes ámbitos privados: los shopping-centers. Ahí lo público se puede vivir en la modalidad de lo privado. Es un lugar público-cerrado. Custodiado. Ha incorporado la seguridad, la certeza, la serenidad del ámbito privado.

Esta tendencia caracterizada por la lógica dominante del capital y la maximización de ganancias presiona sobre el espacio público "...convirtiéndolo en un espacio que disciplina y disgrega a la población, la disuelve en individuos ubicables y controlables, sumando conflictos en un territorio que se extiende y dispersa ilimitadamente, se conforma como sumatoria de sectores homogéneos, se fragmenta y consume recursos en actitud dispendiosa".⁶

LOS MEDIOS Y EL ESPACIO PÚBLICO

Independiente de las manifestaciones descriptas, el espacio público es además el construido a través de la "mediación mediática", acentuándose a partir de las nuevas tecnologías, luego de la generalización de la prensa escrita en el Siglo XVIII como el "espejo o el mensajero de las opiniones" aunque también contribuyera a "crear opinión", pone en juego principios reguladores de la democracia como: el igual acceso a la información, el pluralismo informativo, la participación ciudadana en debates, la transparencia de la política y la posibilidad de ser sujeta a evaluación por la ciudadanía, etc.

Sus amenazas son:

- o La cada vez más concentrada propiedad de los medios en menos manos, así como agencias internacionales que eficazmente dictan cuáles son los hechos sobre los que debe informarse y cómo.
- o La sujeción de los medios al gobierno de turno o a la ideología de sus propietarios. La ruptura de las fronteras

entre el espacio público y el privado.

o El interés público se define más por la curiosidad que provocan vicios o desdichas privadas que por remitir a algo que nos es común.

Respecto de la política, la oferta de los medios no es más que sobre la información que se supone el público desea recibir. Así se podría verificar la hipótesis de G. Sartori sobre el *homovidens*: el lento fin de la seria reflexión política y de una ciudadanía competente.

El riesgo que lleva esta realidad es a la construcción de un ciudadano pasivo y apático, dedicado a establecer sus vínculos sociales y construir su identidad fuera de la esfera política. Vale decir, según Vallespin, en un ciudadano consumidor de bienes y servicios públicos que no duda en abandonar el Estado, si el mercado le ofrece mejores condiciones...

De un espacio sin restricciones, igualitario, de discusión pública donde la libre exposición y debate haría prevalecer el mejor argumento, se ha llegado así a un espacio público construido a través de la "mediación mediática".⁷

La sociedad se fragmentó. Casi no existe el "nosotros". Esa construcción de identidad, de representaciones sociales compartidas, ese tejido es difícil de observar en la actualidad.

Intentaremos describir cómo se ha dado este proceso.

EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO

Siguiendo a Vallespin, observamos que el Estado no ha sido una entidad estática, inmune a los cambios sociales y las fuerzas que los provocan.

El Estado ha servido como "cápsula protectora" y delimitadora de una sociedad que se constituye como tal gracias a la delimitación que supone su territorio. Es el concepto de soberanía el que permite la construcción de identidad fuera de los límites físicos.

Por esa razón un primer fin fundamental es dotar de seguridad a la población que habita ese territorio e imponer un orden interno y defensa frente a posibles enemigos externos.

La **institucionalización** del poder se consigue vinculada al derecho dictado por el soberano que se estructura en una "gestión de la violencia": burocracia, administración de las finanzas, el ejército, etc

Esta estructura logra transformar el poder en "autoridad" que goza del consentimiento sobre los que la ejerce y que a través de un sistema jurídico sirve de apoyo a diferentes expectativas sociales permitiendo crear una infraestructura para una vida social estable.⁸

La **legitimidad** es la cualidad imprescindible del poder del Estado. Legitima la violencia que éste ejerce. Y más aún, es interesante observar cómo la legitimación del poder del Estado se convierte en la "tarea permanente" de la política. Sobre todo a partir de que las fundamentaciones religiosas para ejercerlo pierden efectividad. Según leemos en Max Weber, para que un

Estado sea legítimo basta con que se crea en su legitimidad. Llama la atención que es aplicable a cualquier Estado desde la época en que se constituyeron con el absolutismo monárquico hasta nuestros días.

Vallespin se pregunta si esa continuidad tiene que ver con una enigmática cualidad del Estado para hacer posible la simultaneidad de estabilidad y cambio.

Esta implantación del **poder estatal** tuvo consecuencias que no fueron planeadas, como el paulatino establecimiento de una *identidad común* en la población que habita su **territorio**, que combinando las transformaciones introducidas por el capitalismo en lo económico, favorecerá una creciente auto-organización social. (Weber habla de la aparición de "esferas de valor": derecho, economía, política, moral, etc.) que rompen con la estructura feudal apoyada sobre una concepción del mundo donde la religión se identifica con la moral y ambas condicionan al derecho, la política y la economía. Ahora cada esfera resolverá sus problemas con sus propios instrumentos y siguiendo su propia "lógica". Produciéndose algo como una división funcional de tareas.

Es así como es posible luego, una fase donde la separación entre el Estado y la sociedad permitió que este último consiguiera imponer su propia autonomía respecto del entorno social: se convirtió en el punto de referencia capaz de dotar de sentido a todos los conceptos políticos y a la política misma.

Este proceso de estatalización de la política fue contemporáneo al de despolitización de la sociedad.

¿Cómo resolver el problema de la integración social y de la normativa de individuos aislados, emancipados de los vínculos tradicionales? Según el autor, Hegel lo resuelve con la segunda familia que es la sociedad y el Estado mismo.

Así se **homogeneiza** una cultura plural y dispersa favoreciendo la creación de un "mercado nacional".

La participación del Estado en este proceso de transformación confluye en una curiosa simultaneidad entre su carácter de instancia representativa de la unidad de la nación y, a la vez, de agente de los intereses individuales. Quizá sea éste, el rasgo más relevante del Estado liberal. Que coincide con Crouch⁹ cuando explica la necesidad de "legitimar al Estado y al mismo tiempo, al capital".

Podemos agregar, siguiendo a Castells¹⁰, que este proceso de búsqueda de sentido, lleva incluido el proceso de construcción de una **identidad legitimadora** que generan una sociedad civil, es decir un conjunto de organizaciones e instituciones así como una serie de actores sociales estructurados y organizados que reproducen, si bien a veces de modo conflictivo, la identidad que racionaliza las fuentes de la dominación estructural. Esta es la concepción original de la sociedad civil, según la formuló Gramsci. Según este autor, la sociedad civil está formada por una serie de "aparatos, como las Iglesias, los sindicatos, los partidos, las cooperativas, las asociaciones civiles, etc. que por una

parte, prolongan la dinámica del Estado pero, por otra, están profundamente arraigadas en la gente".¹¹

CIUDADANÍA, DEMOCRACIA Y POSDEMOCRACIA

A mediados del siglo XX, un poco antes de la II Guerra Mundial en EUA y Escandinavia y después en el resto de Europa y otros países privilegiados, por primera vez en la historia del capitalismo, se consideraba que el estado de la economía dependía de la prosperidad del conjunto de los asalariados. Se pudo llegar a un cierto compromiso social entre los intereses de los empresarios capitalistas y los de los trabajadores. Porque la capacidad política democrática de la nación Estado, podía garantizar la limitación de ciertos intereses empresariales dado que las empresas se encontraban subordinadas a la autoridad de los Estados nacionales.

Este modelo de "solidaridad institucionalizada" estaba, desde luego, sujeto al principio de legitimidad democrática: los límites y los fines de su acción se someten al control político de la ciudadanía. Es importante percibir la estructura básica del modelo: territorialidad, control, intervencionismo, solidaridad, permeabilidad a las necesidades sociales, rendición de cuentas a la ciudadanía, etc.

Se debe advertir que justamente por su condición de *ciudadanos* es que la gente logró el derecho a los bienes y servicios, básicamente a estos últimos, y no porque fueran capaces de adquirirlos en el mercado.

La reconstrucción posbélica por parte del Estado fue un importante factor, además del efecto residual del carácter público que había alcanzado la vida cotidiana durante la propia guerra.

Esa situación no era de esperar que se mantuviera por muchos años.

Las elites aprendieron tanto a gestionar como a manipular. La gente empezó a desilusionarse o a preocuparse por asuntos de la vida cotidiana.

Poco a poco se fue alterando la pauta histórica que vinculaba la modernización con la reducción de las desigualdades.

La asociación de la clase política con el capital fue y es fundamental. Es una asociación estructural. Si se distancian, el que pierde, como vemos, es el ciudadano.

Así, el capitalismo ha abarcado progresivamente un mayor número de áreas, no solo mediante el desarrollo de nuevos métodos de producción sino logrando que cada vez más ámbitos de la vida cotidiana caigan bajo su influencia.

La capacidad de transformar toda actividad humana de interés público o privado en un bien comerciable, ha logrado que gran parte de los conflictos de los dos siglos anteriores tengan origen en los límites que se quería imponer a la fuerza de un capitalismo que trataba de obtener cada vez más parcelas de la vida cotidiana.

Uno de los cambios introducidos por la llamada "nueva gestión pública" en el contexto de la hegemonía neoliberal de la década de los '80 consistió en una redefinición de

las fronteras entre el Estado y los intereses privados que las hacían semipermeables; es decir, las empresas podían interferir en los asuntos públicos, pero no al revés. Esta interpretación sesgada supone una cínica adaptación a la realidad del poder de presión de los lobbies empresariales.

A lo largo de este proceso, las distinciones del Siglo XIX entre la ética de los servicios públicos y las de los negocios lucrativos se dejan de lado y las viejas cautelas se rechazan como algo pasado de moda.¹² A medida que los gobiernos subcontratan un número cada vez mayor de sus actividades, se convierten en meros intermediadores entre el Estado y los agentes privados, porque su experiencia profesional y técnica se transmite a estos últimos.

Es así como el servicio público se ha convertido en un servicio posdemocrático: el gobierno será responsable frente al ciudadano sólo en lo concerniente a las líneas generales de sus políticas, no en su aplicación concreta.

En lugar de clarificar las fronteras entre el Estado y las empresas éstas se han difuminado de múltiples formas; esto sí, siempre dentro del territorio anteriormente reservado al gobierno.¹³

EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO

El proceso de globalización como hemos visto, trae dos tipos de fenómenos asociados: por un lado, los capitales financieros casi sin barreras en su circulación y la desregulación de los mercados y de los grandes servicios internacionales (telecomunicaciones, transportes, etc.); estas condiciones favorecen la movilización de activos financieros en búsqueda de nichos económicos que aumenten su rentabilidad, lo que a su vez acarrea su desvinculación territorial. Por otro lado, el cambio en el modelo de acumulación, producción orientada hacia la flexibilización de los procesos productivos modernos, con el denominado modelo posfordista.

Pero a su vez, estos procesos están asociados a nuevas dinámicas territoriales y patrones de metropolización. El territorio es producido y organizado generando una redefinición de la forma, la estructura y las funciones de los grandes espacios urbanos. De esta manera —y a partir de otros fenómenos asociados—, la ciudad pasa a tener el eje de su función en el consumo más que en la producción.

La ciudad "declina su perfil como ámbito vivencial, de encuentro y de sociabilidad e incrementa su función como espacio de valoración del capital, como *locus* de competitividad, como forma territorial y condición de acumulación para los grandes inversores y empresarios locales y externos, (...). Lógicamente, este fenómeno pone en crisis la relación entre espacio público y espacio privado, entre uso público y privado del espacio en la ciudad".¹⁴

La vehiculización de estas relaciones, está a cargo de los actores económicos, estatales y sociales. Cada una

de estas categorías tiene la particularidad de presentar una amplitud suficiente como para contener un espectro importante de actores, con intereses heterogéneos, que pueden entrar en contradicción.

Ciccolella y Pintaui¹⁵ dan cuenta de una relación dialéctica entre el espacio y la sociedad. En este sentido, el *espacio* es condición de posibilidad para la concreción de las relaciones sociales y, al mismo tiempo, la producción y reproducción de dichas relaciones genera transformaciones en el espacio.

Para lograr dichas relaciones, y siguiendo a Alicia Zicardi debemos transitar “por el camino de construir ciudadanía: de hacer de los habitantes de las ciudades, ciudadanos”. Y esa reconstitución de ciudadanía sólo es posible en las ciudades, a través de la participación en los asuntos locales, donde el ciudadano comprende prácticamente sus derechos y responsabilidades. Los gobiernos de las ciudades deben crear las condiciones para que existan espacios de participación ciudadana e instrumentos que permitan efectivizarla.¹⁶

Desde el punto de vista arquitectónico y urbanístico, los espacios públicos en general han sido estudiados como escenario/soprote de las demandas funcionales o estéticas.

En numerosos artículos y desarrollos teóricos, gráficos y fotográficos efectuados en torno al espacio público se investiga con un interés paisajístico, ecológico o morfológico. Es la imagen resultante, la geometría de ese espacio lo que esta considerada y valorada.

En diversas publicaciones podemos observar detalles referidos a esmeradas producciones de diseño y alarde tecnológico, sin personas. Parecería que “habitar” el espacio público fuese una condición anecdótica, enajenada de los habitantes mismos. Sin olvidar las propuestas acabadas de los “especialistas” que a contrapelo de la esencia pública del espacio urbano definen unívocamente su forma, materialidad y usos, llegando a detallar pormenorizadamente las actividades que deben permitirse y prohibirse en dichos sitios. A menudo con tanta definición en el diseño de cada sitio que resulta imposible generar algún tipo de flexibilización alternativa en esos espacios.

Es muchas veces llamativo que estas proposiciones

surjan desde autores con una presunta posición “progresista”, lo que no hace más que poner evidencia el arraigado y subyacente autoritarismo presente en los profesionales de la disciplina y hasta en los mismos centros de formación académica.¹⁷

Según Aldo Van Eyck, por el contrario, los arquitectos y urbanistas deberían proyectar no sólo considerando el espacio como *lugar de uso* sino al *tiempo* como variable importante al proyectar ese espacio:

“Ha llegado la hora de cesar de combinar los atributos exteriores y, en su lugar, reunir el sentido humano esencial y permanente incluido en ellos. La gente, después de todo, ha estado acomodándose por sí misma al entorno, física y espiritualmente, durante miles de años.

Lo que considero como historia es la adquisición de una exacto conocimiento de los problemas que nosotros, como arquitectos, tocamos de tal modo que nuestras soluciones y elecciones están vinculadas a la realidad y son progresivas. En sí la historia no tiene que ver con el pasado, sino con el presente y da dirección al futuro”.

Esa actitud hacia la historia revela su idea relativa del tiempo: “El concepto de espacio y tiempo resulta así abierto, “interiorizado”, comprendiendo a los hombres en su significado. Dando al tiempo una calidad espacial y al espacio una temporal, se “humanizan” ambos, se hacen accesibles. Lugares recordados y lugares esperados van trabándose continuamente.”

Será indagando respecto de la potencialidad educadora del espacio público como sistema espacial complejo donde podremos abordar experiencias concretas de transformación de una realidad conformada por elementos múltiples, diferenciados, interdependientes y por lo tanto también compleja.

LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

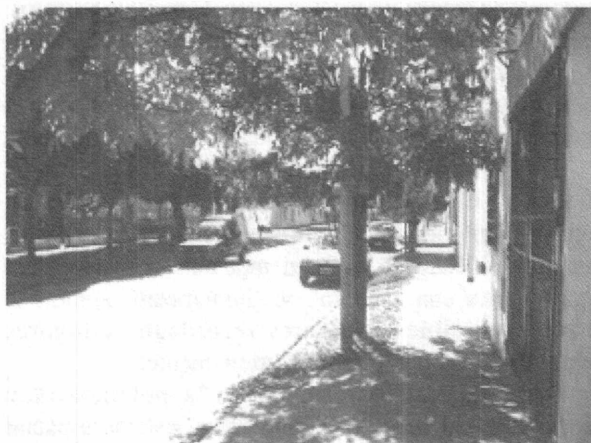
Es en ese sentido que observamos ejemplos de proyecto y construcción de espacios públicos en un área privilegiada para el análisis, por la concentración de conjuntos habitacionales construidos en diferentes épocas por los organismos oficiales habilitados para tal fin, que se sitúa en la ciudad de La Plata entre las avenidas 526/13/32/19.



En el presente trabajo, analizaremos algunas situaciones que puedan ser generalizables y de una escala que nos permitan extraer conclusiones provisorias.

Trataremos de ver con instrumentos disciplinares de la arquitectura que darán elementos de análisis necesarios, algunas situaciones espaciales que fueron concebidas desde el proyecto urbano, pero que su ubicación en el entorno en un caso o la apropiación de sus habitantes en otros dos casos presentados podríamos decir que empobrecieron o enriquecieron su apropiación, transformando este análisis en un problema que consideramos transdisciplinar.¹⁸

El primer ejemplo es reconocido al ingresar al área estudiada por 526:



Si observamos la calle 526 desde Avda 13, nos encontramos con una calle construida por los límites de dos conjuntos. Es por ello que los anchos de vereda son distintos: en la vereda del conjunto construido en los 50 cuyas viviendas son de una planta y techo de tejas, tiene unos cuatro metros de ancho, con árboles y verde, y sobre el conjunto de los 80, de viviendas de dos niveles, la vereda está reducida a su más mínima expresión, con un ancho de aproximadamente metro y medio, aunque se observan algunos árboles que protegen las viviendas del sol del oeste en verano...

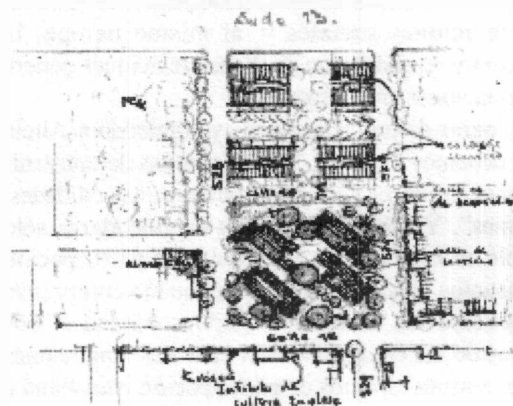


La situación urbana es por lo tanto particular, ya que no fue proyectada, pensada, propuesta desde los proyectistas, sino que es consecuencia de la sucesión o yuxtaposición en el tiempo de dos planes de vivienda.

Seguimos recorriendo el sector con una pregunta a resolver: De qué modo se realiza en otros límites entre conjuntos, la apropiación de los espacios públicos (resultantes de un proyecto o sin ser proyectados con

anterioridad) como calles, espacios verdes, plazas, etc.?

Hacia 528, existe una manzana atípica, con viviendas dúplex similares a las que están construidas en sus alrededores, pero el diseño del conjunto las ubica a rumbo pleno, o sea a 45° respecto de los lados que la conforman:



Se trata de otro conjunto de viviendas, que fue destinado a empleados del Instituto de la Vivienda, según hemos averiguado posteriormente.

Vemos algunas imágenes que colaboran en la observación y nos aportan datos relevantes:



Por calle 528 hacia 14



Hacia calle 15



Desde calle 14

¿Qué ocurre con los espacios abiertos/públicos en ella?

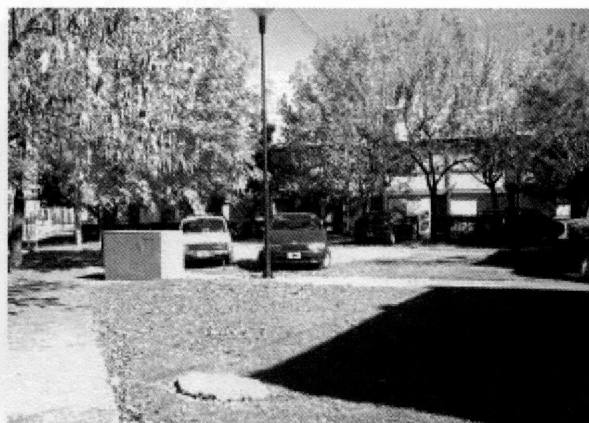


Parecen constituirse en la plaza del barrio. Y esto es así porque interviene en su concreción la geometría resultante de un proyecto que dejó libres sus bordes. Sin definirlos. Por lo cual, el límite es construido por el plano de viviendas de las manzanas circundantes, que lo recompone. A cada uno de los cuatro lados, y sobre las esquinas se abren lugares acotados limitados por los accesos a las viviendas del conjunto de esa manzana y de los que la bordean.

¿Qué sucede cuando intentamos acceder al conjunto?



Nos llevan las veredas hacia el centro de la manzana, sin que existan rejas ni vallas. ¿Por qué? Porque la escala de esos lugares, permite que sean apropiados tanto por sus habitantes como por los vecinos, sin que se fomenten lugares propicios para generar exclusión o temor. Hasta los autos estacionados parecen haber sido “domesticados”; adaptados al sitio sin romper con la imagen de plaza de este conjunto



Otra de las características observadas es que las viviendas de varios conjuntos de ese área, tienen la posibilidad de acceso alternativo a las viviendas por unas calles de servicio. El diseño proviene de modelos foráneos que imponían un modo de vida extraño a sus futuros habitantes.

Veamos imágenes que ilustran lo expuesto:



Calle 14 y 529



Calle 14 y 526

Las calles que no son calles, las plazas que no son plazas, los accesos por los que no se puede acceder con facilidad ... son barreras urbanas a la posibilidad de apropiación de los habitantes de esos espacios públicos.

Quisiéramos expresar la necesidad de prevenir problemas resultantes de proyectar lugares sin tener en cuenta la complejidad de su uso, con el ejemplo siguiente:



Se trata del conjunto de viviendas sobre calle 526 (identificado como La Plata 3) que fue cercado para prevención de delitos a la propiedad.

¿Por qué? Porque los lugares de acceso a las viviendas (¿calles que no son calles?) tienen unas proporciones que impiden la accesibilidad de todos o que permiten la generación de lugares de exclusión. No propician su apropiación por parte de sus habitantes ni de los usuarios. Son lugares con un grado pequeño de accesibilidad...

La solución que encontraron sus habitantes fue colocar alambrados y puertas de acceso cerradas con llave.

Quizá hayan agudizado el problema provocando el efecto contrario y generando un mayor interés para el robo ...

Sería interesante analizar en este ejemplo (con el detenimiento que las posibilidades de este trabajo no lo permite), cómo influye el diseño pensado como "congelado" en el tiempo, y las posibilidades o imposibilidades de transformación de esos lugares por el ciudadano (Según vimos en Zicardi¹⁹).

LA ACCIÓN EN EL ESPACIO PÚBLICO

Desde nuestra perspectiva disciplinar específica, la arquitectura, y ante el necesario abordaje transdisciplinario de la problemática que estamos realizando en la medida de nuestras posibilidades, cabe insistir que consideramos necesario el estudio del espacio público en virtud de la importancia de la forma urbana tanto para vivir colectivamente como para representar a dicha colectividad. No puede entenderse por lo tanto al espacio público como un espacio residual entre calles y

construcciones, y menos aún como un espacio congelado en el tiempo, al que se le asigna un uso preestablecido unívocamente, asimilándolo conceptualmente a un "espacio privado".

Tampoco es posible considerarlo desde una lectura simplista, como ha sido expresado en los hechos por los habitantes del último ejemplo analizado, como un espacio

que genera peligros, porque debería ser en realidad, el espacio donde mejor se expresan los conflictos sociales, económicos o políticos.

"...Una meta importante de una política urbana es la de **organizar la heterogeneidad**. Es decir, organizar, defender y fomentar la comunicación entre gente diferente. Creo que la primera cosa que esperamos de una ciudad es que disminuya las distancias sociales, la segregación social, y suprima los guettos; que actúe en términos de lo que llamamos solidaridad.

La gran diferencia es que lo que digo sobre la organización de las diferencias del pluralismo, del multiculturalismo, supone a la vez la idea de qué es una ciudad; es un espacio de protección o de fomento de las diferencias."²⁰

Quizá estemos en presencia de la construcción, según Castells, de una *identidad de resistencia*, generada por aquellos actores que se encuentran en posiciones o condiciones devaluadas o estigmatizadas por la lógica de la dominación, por lo que construyen trincheras de resistencia basándose en principios diferentes a los que impregnan las instituciones de la sociedad²¹ producen comunas o comunidades. Construyen formas de resistencia colectiva contra la opresión... contra la exclusión injusta, ya sea política, económica o social.

Porque según hemos visto en el ejemplo que se constituyó con el tiempo en "la plaza del barrio", los espacios públicos son ámbitos con un significado potencial para lo plural.

Es allí donde la participación amplia, horizontal, sin esclusa permite modificarlos, consciente o inconscientemente y transformarlos de un monumento emblemático a una pizarra colectiva donde todos y cada uno puede dejar un registro de su demanda, sin que

medie entre ellos un acuerdo o una decisión consensuada, para convertir el espacio público escogido en una vitrina de exhibición donde cada movimiento y actor pinta su petición.

Creemos estar en presencia de algo nuevo. De algo que se está construyendo, y debemos estar alerta para construir en nosotros las dimensiones para observarlo.

Porque siguiendo a Dubet y Martuccelli²², “la idea de sociedad es el resultado de un trabajo constante, a través de distintos conflictos, para poner de manifiesto una **representación práctica** de la vida social. Representación, significa que la sociedad se construye a distancia de los hechos sociales. Práctica significa que esta representación, informa y anima las conductas colectivas insertándolas en un contexto amplio de significación, les otorga sentido.”

Basta recorrer sitios de nuestras ciudades, para observar esta modificación y comprender la existencia de una sociedad viva, que demanda trabajo, exige cese de hostilidades, más educación y seguridad pública, que paren los secuestros, que liberen a los presos políticos, etc. Se observa la resignificación constante del espacio público.

NOTAS

1. “La Construcción de lo Real en el Aprendizaje de la Arquitectura”, “La Construcción de la Complejidad en el Proceso de Aprendizaje de la Arquitectura. En Dirección hacia un nuevo Paradigma”, “La Complejidad en las Relaciones Recíprocas de Aprendizaje de la Arquitectura. Su verificación en procesos reales de materialización” y actualmente en curso: “La Complejidad en el proceso de aprendizaje de la arquitectura. Hacia la construcción del sistema espacial desde los subsistemas tecnológico – constructivos”.

2. Castells, M.: La cuestión Urbana. Madrid, España, 1974. Siglo XXI Argentina Editores S.A

3. Castells, M.: La cuestión Urbana. Madrid, España, 1974. Siglo XXI Argentina Editores S.A

4. Curtit, G. Ciudad, gestión local y nuevos desafíos ambientales. CIAM Centro de Investigaciones Ambientales. Buenos Aires, 2003. Espacio

5. Op. Cit

6. Op. Cit

7. Vallespin, F. El Futuro de la Política. Madrid España. 2000. Taurus

8. Op. Cit

9. Crouch, C. *Posdemocracia*. Madrid España, 2004. Taurus

10. Castells, M.: La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. II: El Poder de la Identidad. Alianza Editorial. Madrid, España

11. Vallespin, F. *El Futuro de la Política*. Madrid España, 2000. Taurus

12. Crouch, C. *Posdemocracia*. Madrid España, 2004. Taurus

13. Crouch, C. *Posdemocracia*. Madrid España, 2004. Taurus

14. Ciccolella, P.: “Territorio de consumo. Redefinición del espacio en Buenos Aires en el fin de siglo”. En: 6to. *Encuentro de Geógrafos de América Latina*. Instituto de Geografía. FFYL-UBA. (1998)

15. Ciccolella y Pintaui: “Globalización y competitividad metropolitana: grandes inversiones y reestructuración territorial”. En: Revista *Geographikós*. Panel de discusión I, 6to. Encuentro de Geógrafos de América Latina. Instituto de Geografía. FFYL-UBA. Andrés Barsky Editor. Nro. 9. Buenos Aires, (1998)

16. Ziccardi, A.: “Las ciudades y la cuestión social”. En: Ziccardi, A. (Comp.) *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina*. Buenos Aires, 2002. CLACSO

17. Curtit, G. *Ciudad, gestión local y nuevos desafíos ambientales*. CIAM Centro de Investigaciones Ambientales. Buenos Aires, 2003. Espacio

18. “La investigación disciplinaria concierne más o menos a un solo y mismo nivel de realidad, por otra parte, en la mayoría de los casos no concierne más que a los fragmentos de un solo y mismo nivel de realidad. En cambio la transdisciplinariedad se interesa en la dinámica que se engendra por la acción simultánea de varios niveles de realidad. El descubrimiento de dicha dinámica pasa necesariamente por el conocimiento disciplinario. (Basabab Nicolescu. *La transdisciplinariedad-Manifiesto*. Editions du Rocher.)

19. Ziccardi, A.: “Las ciudades y la cuestión social”. En: Ziccardi, A. (Comp.) *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina*. Buenos Aires, 2002. CLACSO

20. Touraine, A. Artículo transcripto de la conferencia que pronunciara el 2 de febrero de 1998 en Barcelona, con motivo del 100º aniversario de la *Mancomunitat Metropolitana*. (1998)

21. Citado en Vallespin, F. *El Futuro de la Política*. Madrid España, 2000. Taurus

22. Dubet F., Martuccelli, D.: *¿En qué sociedad vivimos?* Buenos Aires Argentina, 2000. Losada

BIBLIOGRAFÍA

Abogabir, X. y Rodríguez, A.: “Participación ciudadana y espacio público”. En: *Espacio público, participación y ciudadanía*. Olga Segovia y Guillermo Dascal. Ed. SUR. (2000)

Barbachán, C; Boyd, J; Rovira, E y Curtit, G: “La complejidad en el proceso de aprendizaje de la arquitectura”. En *Jornadas de Investigación IDEHAB 2004*. Edición CD. FAU/UNLP (2004)

Basabab Nicolescu : *La transdisciplinariedad-Manifiesto*. Editions du Rocher.

Castells, M.: *La cuestión urbana*. Siglo XXI Argentina Editores S.A. Madrid, España (1974)

Castells, M.: *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Vol. I: *La Sociedad Red*. Alianza Editorial. Madrid, España (1997)

Castells, M.: *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Vol. II: *El Poder de la Identidad*. Alianza Editorial. Madrid, España (1997)

Ciccolella y Pintaui: *Globalización y competitividad metropolitana: grandes inversiones y reestructuración territorial*. En: Revista *Geographikós*. Panel de discusión I, 6to. Encuentro de Geógrafos de América Latina. Instituto de Geografía. FFYL-UBA. Andrés Barsky Editor. Nro. 9. Buenos Aires, (1998)

Ciccolella, P.: *Territorio de consumo. Redefinición del espacio en Buenos Aires en el fin de siglo*. En: 6to. Encuentro de Geógrafos de América Latina. Instituto de Geografía. FFYL-UBA. (1998)

- Crouch, C.: *Posdemocracia*. Taurus. Madrid España (2004)
- Curtit, G.: *Ciudad, gestión local y nuevos desafíos ambientales*. CIAM Centro de Investigaciones Ambientales. Buenos Aires, Espacio. (2003)
- Curtit, G.: *Ciudad y ciudadanos. Implicancias del espacio público en la construcción de ciudadanía*. En *Jornadas de Becarios en la FAU*. Publicado en CD. FAU/UNLP (2004)
- Dubet F. y Martuccelli, D. *¿En qué sociedad vivimos?* Losada. Buenos Aires Argentina. (2000)
- Elias, N. *Compromiso y Distanciamiento*. Cap.1 Península. Barcelona. (2002)
- Pirez, P.: *Rol de los actores en la construcción y gestión de la ciudad*. Mimeo. (1995)
- Pirez, P.: *Procesos sociales y gestión de la ciudad*. En Módulo Procesos Urbanos y Hábitat/Hilda Herzer. Maestría en Hábitat y Vivienda (1999)
- Salazar Pérez, R. : *Las nuevas prácticas políticas de los sujetos insumisos de América Latina*. www.argenpress.info Universidad Autónoma de México. (2004)
- Santos, M. : *Metamorfosis del espacio habitado*. Oikos-tau., Barcelona (1996)
- Togneri, J. A.: "Aprendizaje, ciudad global y universidad. El aprendizaje como medio que relaciona a las personas con la realidad". Revista Estudios del Hábitat Nro 6. Editorial de la UNLP. La Plata, Argentina (1999)
- Touraine, A.: Artículo transcritto de la conferencia que pronunciara el 2 de febrero de 1998 en Barcelona, con motivo del 10º aniversario de la *Mancomunitat Metropolitana*. (1998)
- Vallespin, F.: *El Futuro de la Política*. Taurus. Madrid España. (2000)
- Vigotsky, L. : *Pensamiento y lenguaje*. Paidós. (1964)
- Ziccardi, A.: *Las ciudades y la cuestión social*. En: Ziccardi, A. (Comp.) *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina*. Buenos Aires, CLACSO. (2002)